

CAMPEONATO DE ARAGÓN BASE INDIVIDUAL MASCULINO 2026

1. INSCRIPCIONES

Cada Club podrá inscribir a todos los gimnastas individuales que desee sin límite.

Es obligatorio que los gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

Este campeonato constará de una 1^a fase y una fase final.

Se clasificarán 10 gimnastas individuales en cada categoría.

Los gimnastas que se inscriban en el Campeonato Nacional de Base Individual 2026 no podrán hacerlo el mismo año en el Campeonato de España Individual Masculino, siendo posible participar en el Campeonato de España de Conjuntos Absoluto y Copa de España GR Conjuntos.

Se reservan 6 plazas por Federación Autonómica para cubrir en las categorías que se consideren a gimnastas que certifiquen un 33% de discapacidad, pudiendo elegir la categoría en la que participan.

Los gimnastas inscritos en el Campeonato Nacional de Base Individual podrán formar parte de un conjunto en la Copa GR Base de Conjuntos y Campeonato Nacional GR de Base Conjuntos.

Los gimnastas que hayan participado en la Copa de España, tanto individual como conjuntos, el Campeonato de España individual Masculino o Campeonato de España de Conjuntos no podrán participar en los Campeonatos Nacionales de Base hasta al menos transcurridos 3 años desde la última participación, debiendo informar por escrito la FFAA a la RFEG dicha participación.

INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés
- Participar en las dos fases
- Sólo podrán optar a la clasificación para el Nacional cuando haya plazas disponibles y no impidan la clasificación de un club aragonés
- Se deberá mandar un correo a la FAG informando de la intención de inscribir a un conjunto de fuera de la comunidad antes de realizar la inscripción
- **Sólo optarán a la plaza para el nacional pero no optan a la clasificación (no tendrán medallas ni trofeos)**
- **Pagar la tasa correspondiente por cada gimnasta inscrita que serán 150 €. Esta tasa deberá estar ingresada en la FAG antes de realizar la inscripción. No se devolverá el dinero en caso de no quedar plazas disponibles**
- **En caso de haber más clubes inscritos de fuera de la Comunidad, las gimnastas que obtendrán la plaza para el Nacional saldrán de la clasificación de la Fase Final**

2. PROGRAMAS TÉCNICOS

En el Campeonato de Aragón de Base Individual Masculino se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEF, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEF para el Campeonato Nacional Base Individual.

3. CLASIFICACIONES

Se clasificarán 10 gimnastas individuales por categoría en todas las categorías.

La clasificación se obtendrá de la nota del ejercicio realizado.

La clasificación para el Campeonato Nacional Base Individual Masculino se realizará en la fase Final del Campeonato de Aragón Base Individual Masculino.

Se entregarán medallas al 1º, 2º y 3º gimnasta clasificado de cada categoría de la clasificación General.